

# Balance Anual de Gestión Pública

Congreso Nacional

---

2024



“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”

**PODER LEGISLATIVO**



*Congreso Nacional*

**NOTA N° 005/2025/DGF**

Asunción, 13 de Enero de 2025

SEÑOR MINISTRO:

De conformidad a lo dispuesto en los Arts. N° 123 y N° 124 de la Ley N° 7228/2023 “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024” y su Decreto Reglamentario N° 1092/2024 “Anexo A” Art.: N° 296° “Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria”, inciso b.1) La presentación del BAGP será dentro de los 15 días corridos posteriores a la fecha establecida en la Resolución de cierre contable del Ejercicio Fiscal 2024. La información proveída por los OEE mediante el citado instrumento será exclusiva responsabilidad de los mismos; e inciso b.2) Una vez presentado a la Dirección General de Presupuesto del MH, los OEE publicarán el BAGP en la página web institucional, conforme al artículo 3 inciso i) la Ley N° 5189/2014.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ  
GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:14:32 -03'00'

**SENADOR BASILIO NÚÑEZ**  
*Presidente*

A

Su Excelencia

**Econ. CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS, Ministro**

Ministerio de Economía y Finanzas

E. S. D.



## ÍNDICE

### Contenido

SIGLAS .....	2
PRESENTACIÓN .....	3
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD .....	4
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes .....	4
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL .....	6
II.1 Logros alcanzados por la Entidad .....	6
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO .....	8
III.1 DESAFIO FUTURO .....	8
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023 .....	8
ANEXO I .....	10
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática .....	10
ANEXO II .....	13
➤ Transferencias .....	13
ANEXO III .....	14
➤ Recursos Humanos .....	14
ANEXO IV .....	16
➤ Informaciones de Género .....	16



## **SIGLAS**

- BAGP: Balance Anual de Gestión Pública
- PL: Poder Legislativo
- CN: Congreso Nacional
- PGN: Presupuesto General de la Nación
- BACCN: Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional
- MECIP: Modelo Estándar de Control Interno
- PEI: Plan Estratégico Institucional
- PGN: Presupuesto General de la Nación
- SEAM: Secretaría del Ambiente
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- COPA: Confederación Parlamentaria de las Américas
- CBI: Centro de Bienestar Infantil
- UE: Unión Europea
- DDHH: Derechos Humanos
- CSJ: Corte Suprema de Justicia
- STP: Secretaría Técnica de Planificación
- JEM: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados
- CM: Consejo de la Magistratura
- TSJE: Tribunal Superior de Justicia Electoral
- BCP: Banco Central del Paraguay
- IVA: Impuesto al Valor Agregado
- HCD: Honorable Cámara de Diputados
- U.I.P.: Unión InterParlamentaria
- I.V.A.: Impuesto al Valor Agregado
- O.D.S.: Objetivos de Desarrollo Sostenible



## **PRESENTACIÓN**

El Congreso Nacional entrega a la ciudadanía una cuenta de las actividades desarrolladas entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024. Un deber que, más allá de su imposición normativa, responde a la exigencia ética que recae sobre la institucionalidad política de informar a la ciudadanía acerca de la utilización que se ha hecho de la autoridad conferida, de los recursos asignados y, muy especialmente, informar de los resultados alcanzados para atender los fines esenciales que fundamentan su existencia.

Este Balance Anual de Gestión Pública que esta Cámara rinde anualmente ante la ciudadanía, destinado a evidenciar la coherencia entre sus funciones constitucionales y los efectos de su labor cotidiana en beneficio del pueblo, en las dimensiones legislativa, representativa y de control. Es esa congruencia verificable entre fines y logros, necesidades y respuestas, lo que legitima nuestra labor parlamentaria y concede sentido al afán que nos motiva diariamente.

Por ello, mantener una consonancia permanente entre las demandas de la sociedad y las prioridades del Parlamento representa una tarea constante e irrenunciable de nuestro quehacer. Porque las prioridades de la ciudadanía deben ser también nuestras prioridades, adaptamos permanentemente nuestra agenda en función de la dinámica observada en los escenarios del país, de modo de destinar nuestros recursos a generar las soluciones pertinentes y eficaces que la ciudadanía espera. Las páginas del presente informe sintetizan el quehacer legislativo, representativo de esta Cámara durante los últimos doce meses, información cuyo detalle se podrá encontrar en nuestra web institucional [www.senado.gov.py](http://www.senado.gov.py), donde accederá a bases de datos legislativas actualizadas y de libre disposición.

Finalmente, junto con declarar nuestra disposición como Cámara de Senadores y Congreso Nacional a continuar ejecutando con energía el trabajo que nos exige el presente, así como a preparar las condiciones para el Paraguay del futuro, invitamos con entusiasmo a la ciudadanía y participar activamente en la función legislativa mediante los diversos mecanismos que hemos diseñado con ese objetivo, descritos también en este informe, y que responden a nuestro principio irreductible de legislar priorizando las necesidades de la gente, del pueblo que nos ha dado su confianza, de la nación que legitima nuestra existencia y nuestro carácter representativo y democrático.

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:24:43 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:23:41 -03'00'



## I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

### I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Congreso Nacional tiene como propósito contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país, para lo cual define como misión “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”. Así también elaborar leyes que contengan un impacto positivo a fin de lograr el bienestar social y mejorar la calidad de vida de la población, velar por el buen desempeño de los otros organismos del Estado, fortalecer las audiencias públicas y los diferentes mecanismos tecnológicos para la difusión masiva de los proyectos de Ley afianzando los mecanismos de interacción con la ciudadanía desarrollando nuevos canales que permitan y alienten su aporte y monitoreo durante todo el proceso legislativo de mejor impacto con activa y positiva participación ciudadana.

Las áreas de acción institucional se señalan a continuación; así como también la vinculación acciones y las dimensiones estratégicas en la cuales se orienta el Poder Legislativo. Áreas de acción institucional: Coordinación y Administración General, Mesa Directiva, Secretarios y Comisiones Asesoras. Se describen los compromisos Institucionales en el Plan Estratégico Institucional 2022-2026.

1- VALOR PÚBLICO		
N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PLAN DE ACCIÓN
OE1	Ejercer las funciones constitucionales conforme a la misión institucional.	1.1. Programa de Mejora de la Gestión Legislativa.
OE2	Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital.	2.1.1. Plan de fortalecimiento de los datos abiertos legislativos 2.2.1 Plan de mejora para provisión de la información a través de medios apropiados, así como la participación efectiva de comunidades o grupos vulnerables 2.3.1 Plan de implementación de herramientas de análisis y visualización de la información. 2.4.1. Plan de gestión, provisión, conservación y difusión de documentación e información parlamentaria de calidad.
2- PROCESOS INTERNOS		
OE3	Potenciar e Innovar los sistemas de Gestión de Servicios de Apoyo Institucional.	3.1.1. Plan de fortalecimiento del Sistema de Información Legislativa (SILpy). 3.2.1 Plan de consolidación de la memoria legislativa en tiempo real y garantizar el acceso a la misma de forma inmediata. 3.3.1 Programa de Difusión cultural en la República del Paraguay 3.4.1 Programa de Monitoreo de la Ejecución Presupuestaria de todos los Organismos y Entidades del Estado (Tablero de Control de la Ejecución Presupuestaria).
OE4	Fortalecer los sistemas y mecanismos de Control Interno en todos los niveles del Poder Legislativo.	4.1.1 Plan de Desarrollo, Implementación y Consolidación de Planes, Programas y Normas para fortalecer el Control Interno.



**PODER LEGISLATIVO  
CONGRESO NACIONAL**

OE5	Implementar mejoras en los mecanismos para la producción legislativa orientada al desarrollo sostenible	5.1.1 Plan de vinculación de la producción legislativa de las comisiones y todas las dependencias misionales orientado al desarrollo sostenible, plan de gobierno, la agenda 2030 y los ODS.
OE6	Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas al mejoramiento de la imagen institucional del Poder Legislativo.	6.1.1 Programa de mejora de la comunicación institucional legislativa.
OE7	Desarrollar e implementar planes de gestión ambiental.	7.1.1 Plan de Gestión Ambiental.
OE8	Incorporar programas de innovación y ciencia al Poder Legislativo	8.1.1 Programa de innovación y ciencia de apoyo a la producción legislativa.
<b>3- INFRAESTRUCTURA , EQUIPAMIENTO Y TECNOLOGÍA</b>		
OE9	Disponer de una infraestructura adecuada y equipamientos actualizados para el cumplimiento de la Misión Institucional.	9.1.1 Plan maestro de tecnología de la información y comunicación. 9.1.2 Plan de Reingeniería de la Infraestructura Edilicia del Poder Legislativo.
<b>4- GESTION DEL TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.</b>		
OE10	Fortalecer el sistema de gestión del Talento Humano	10.1.1. Plan de informatización de principales procesos de gestión de Recursos Humanos (HCS). 10.1.2 Plan de formación y capacitación en temas institucionales y de sus competencias, realizadas por el Instituto Técnico Superior Legislativo. 10.1.3 Plan de fortalecimiento del sistema de capacitación 10.1.4 Plan para incorporación de formas innovadoras de trabajo
OE11	Impulsar la aprobación del proyecto de ley del funcionario público	11.1.1 Plan de elaboración y aprobación de ley del funcionario del funcionario del poder legislativo

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:25:27 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:25:40 -03'00'



## II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

### II.1 Logros alcanzados por la Entidad

#### Actividad 01: Gestión Administrativa Institucional

**Control de la Gestión Pública:** Cumplimiento de los planes de acción del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2026. Objetivo Estratégico 3: Fortalecer los Sistemas de Gestión de Servicios de Apoyo Institucional y su Plan de Acción: Monitoreo de la Ejecución Presupuestaria de todos los Organismos y Entidades del Estado. Las acciones logradas fueron las siguientes: Socialización de los cambios presentados dentro del presupuesto. Distribución de equipos de trabajo para la implementación de los mismos y la elaboración de los informes mensuales de la Ejecución Presupuestaria de los OEE. Objetivo Estratégico 5: Implementar mejoras en los mecanismos para la producción legislativa al desarrollo sostenible y su Plan de Acción: Plan de Vinculación de la producción legislativa de las Comisiones y todas las Dependencias Misionales orientado al Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 y los ODS. Las acciones logradas fueron las siguientes: Informes mensuales correspondientes a la Vinculación del PGN a los ODS, de los OEE. Presentación de los Informes solicitados por los Señores Parlamentarios, Comisiones permanentes y especiales de forma eficiente. Auditoría IN SITU por parte de la Contraloría a esta Dirección General, en el marco del proceso de Evaluación de la Implementación de las NRM 2015. Participación como disertante en el Taller de Formación en Políticas Institucionales en el marco de la Evaluación de las NRM 2015. Apoyo Técnico y acompañamiento a la Comisión Conjunta de Investigación de carácter transitoria para la investigación de hechos punibles de lavados de activos, contra el patrimonio del Estado, contrabando y otros delitos conexos.

**Fondo de Jubilaciones:** Íntegra observancia de la Ley 6.112/18 y su modificatoria la Ley 6.496/20. Oportuna acreditación de haberes jubilatorios, a través de procesos de red bancaria, implementando prácticas para reducir el uso de papel. Cumplimiento eficaz, otorgando con celeridad los beneficios de Jubilación, Pensión y Retiros de Aportes. Agilidad para el otorgamiento de créditos evitando los trámites engorrosos. Implementación de nuevas modalidades de créditos. Implementación de un sistema informático acorde a las necesidades presentes y futuras. Obtención de partida presupuestaria en concepto de Aporte Estatal, considerando el aumento de egresos por haberes jubilatorios.

**Parlamento del Mercosur:** Participación activa de parlamentarios del MERCOSUR Delegación de Paraguay, presentando las reivindicaciones paraguayas principalmente sobre el libre tránsito, la actualidad regional y las negociaciones MERCOSUR Unión Europea. Aumento sustancial de la difusión de las actividades de los miembros de la delegación y del mismo Parlamento del Mercosur.

**Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional:** Dotar a funcionarios de conocimientos y herramientas para el trabajo diario. Contención a la comunidad educativa durante el período de adaptación. Participación y acercamiento de los padres y familias a la institución educativa. Sentido de pertenencia en los funcionarios. Cumplir con lo establecido en el calendario anual. Contención y resolución de dificultades en consenso. Mantener en buen estado la infraestructura edilicia y satisfacción de las necesidades. Cumplir en tiempo y forma con la presentación de documentaciones. Desde el área de enfermería prevención de enfermedades, medicación, acompañamiento, contención, vacunación. Área de nutrición, dar cumplimiento a lo indicado por pediatras, acompañamiento y adiestramiento al personal a cargo, contar con insumos suficiente para la buena alimentación. Desde el área de psicología, prevención, detección, resolución de conflictos. Desde el área psicopedagogía, acompañamiento, detección, preparación para el preescolar. Desde el área de fonoaudiología, detección, prevención, nivelación. Entrega de evaluaciones. Contar con el apoyo y colaboración constante del superior inmediato. **Seguridad y Control:** El reconocimiento al trabajo que realiza el personal de seguridad en la Institución.

#### Actividad 02: Gestión de Comisiones Nacionales

Declaración N° 41/2024 HCN “De interés nacional el concurso colosos de la tierra. Edición 2024”. Declaración N° 169/2024 HCN “Que insta a varias instituciones, a brindar atención integral y coordinada para mitigar los daños ambientales ocasionados por los incendios forestales”. Proyecto de Declaración N° 220/2024 HCN “Que insta a varios organismos públicos y privados, a establecer un protocolo de reacción inmediata para prevenir y/o mitigar la contaminación del río Pirapó en el departamento de Caazapá”. Reducción significativa del presupuesto de la CONADERNA: La Conaderna ha logrado una reducción



significativa 80% en el presupuesto de la comisión gracias a la implementación de una nueva reingeniería del organigrama, permitiendo la optimización y eficiencia en el uso de los recursos destinados para la gestión. Mejora sustancial en la Gestión Legislativa: Nuestros esfuerzos en la gestión legislativa han permitido promover, elaborar y presentar varias propuestas legislativas como: proyectos de resolución, proyectos de declaración y proyectos de ley. Mejora en los procesos administrativos: Mediante la incorporación de un sistema de gestión documental, se logró mejorar el manejo de los documentos ingresados a la comisión, a través de los expedientes numerados. Se realizaron 5 (cinco) Jornadas ambientales en el marco del cumplimiento de la función de difundir las leyes ambientales y promover la preservación de los recursos naturales.

**Actividad 03:** Gestión de Comisiones Bicamerales

Gestión eficiente, eficaz, oportuna, confiable y de calidad permanente para satisfacción de las partes interesadas. Actualización constante. Cumplimiento de todos los requerimientos solicitados por las diferentes áreas.

**Actividad 04:** Gerenciamiento de Actividades de Apoyo

**Centro Cultural El Cabildo:** Apertura y posicionamiento del CCR El Cabildo con artistas emergentes y ciudadanía mediante las actividades realizadas en ese ámbito. Fortalecimiento de la página web oficial del Cabildo, en la cual se pueden visualizar los servicios y actividades del CCR, siendo una herramienta de difusión institucional. Conocimiento del público en general del patrimonio edilicio que forma parte de la historia paraguaya y se han adentrado a la memoria cultural colectiva, a través de la visita a las diversas exposiciones temáticas con las que cuenta el Cabildo y las casas Bicentenario.

**Biblioteca:** Durante el semestre, se alcanzaron importantes logros en distintos ámbitos. A través del servicio en línea sobre la legislación paraguaya, se logró difundir ampliamente la legislación nacional, destacando la Constitución y sus antecedentes, con un registro de 16.309.000 usuarios, 6.862.000 visitas y 565.000 descargas. El edificio de la Biblioteca Augusto Roa Bastos se consolidó como un espacio de vinculación ciudadana con el Poder Legislativo, recibiendo a 20.103 asistentes en diversas actividades públicas. Además, como repositorio documental del Congreso Nacional, se incorporaron 5.633 nuevos expedientes a la memoria institucional, los cuales han sido digitalizados para garantizar su acceso en línea. En el ámbito de la formación cívica y el fomento de la lectura, se atendió a 12.136 niños y jóvenes en edad escolar, promoviendo la educación y la participación activa. Finalmente, como biblioteca pública, se realizaron 2.350 préstamos de libros y se brindó atención a 9.575 personas en las salas de lectura, beneficiando a usuarios de todas las edades. Estos resultados evidencian un compromiso firme con la educación, la accesibilidad a la información y el fortalecimiento de la ciudadanía.

**Actividad 05:** Gestión de la Comisión Nacional Recuperación de Patrimonio Tangible

Se concretaron obras de puesta en valor de sitios históricos de las siguientes localidades: Dpto. de Cordillera, Ciudad de Piribebuy, dotación de un conjunto escultórico, monumento y homenaje a la Batalla de Piribebuy. Chaco: dotación de conjunto escultórico, homenaje a los Héroes de la Guerra del Chaco. Equipamiento para sitios históricos: Banderas, señaléticas con reseñas históricas y Mantenimiento de sitios históricos priorizados por el Equipo Técnico: Sitios de Guerra de Triple Alianza, Guerra del Chaco e infraestructura de plazoletas del Dpto. Central, Dpto. de Boquerón, Dpto. de Cordillera y Asunción.

ANHALIA  
BEATRIZ BRITIZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITIZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:26:29 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:26:46 -03'00'



### III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

#### III.1 DESAFIO FUTURO

- Infraestructura adecuada y funcional
- Estrategia comunicacional implementada en ambas cámaras
- Percepción positiva de la institución
- Depuración de legislación positiva
- Promoción y selección en base a criterios meritocráticos
- Sistema de gestión de RRHH implementado en su totalidad
- Capacitación y formación vinculado a un plan de carrera
- Sistema de Control interno fortalecido
- Empoderamiento en todos los niveles
- Presupuesto adecuado por resultados, mayor presupuesto para el cumplimiento de los objetivos
- Plan de carrera: promulgación de la ley del funcionario legislativo
- SGTH implementado con los subsistemas de: selección, inducción, capacitación, evaluación de desempeño, promoción e incentivos funcionando de manera eficiente y eficaz
- Mejoramiento del sistema de planificación y gestión
- TICs fortalecidas con políticas y planes definidos
- Funcionarios competentes en el uso de tics
- Organismo técnico que se encargue de consolidar, sistematizar y procesar, con resultados que sirvan para la toma de decisiones
- Programa de desarrollo del conocimiento científico en el Parlamento

#### III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2023

##### Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

Para presentar la Evaluación de Resultados del PEI 2022-2026 correspondiente al año 2024, se abordan cinco (4) perspectivas que permiten analizar el desempeño de los indicadores de los OEI (de resultado) y AEI (de producto), la contribución a los resultados, así como permitir generar información que contribuya sustancialmente al aprendizaje de la entidad y a la toma de decisiones.

##### Estado de la información de los indicadores evaluados

Previo al análisis de cumplimiento del PEI, se revisaron los indicadores de los OEI en el Cuadro de Mandos (CMI) y el de las AEI, teniendo en cuenta la existencia y disponibilidad de la información a ser evaluada.

##### Objetivos estratégicos y Planes de Acción evaluados

Evaluación 2023	Totales	Evaluados	No evaluados
Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	11	11	0

OEI	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	META	% de AVANCE
OEI1	Mejora de la Gestión Legislativa	70%	64%
OEI 2	Consolidar los mecanismos de gestión de participación ciudadana, apertura legislativa, transparencia, rendición de cuentas a nivel departamental y capital	70%	64.5%
OEI 3	Potenciar e innovar los sistemas de Gestión de servicios de apoyo institucional	70%	70%



**PODER LEGISLATIVO  
CONGRESO NACIONAL**

<b>OEI 4</b>	Fortalecer los sistemas y mecanismos de Control Interno en todos los niveles del Poder Legislativo	70%	72%
<b>OEI 5</b>	Implementar mejoras en los mecanismos para la producción legislativa orientada al desarrollo sostenible	70%	58%
<b>OEI 6</b>	Desarrollar estrategias comunicacionales orientadas al mejoramiento de imagen institucional del Poder Legislativo.	70%	25%
<b>OEI 7</b>	Desarrollar e implementar planes de acción ambiental.	70%	42%
<b>OEI 8</b>	Incorporar programas de innovación y ciencia al Poder Legislativo.	70%	78%
<b>OEI 9</b>	Disponer de una infraestructura adecuada y equipamientos actualizados para el cumplimiento de la misión institucional	70%	35%
<b>OEI10</b>	Fortalecer el sistema de gestión del Talento Humano	70%	75%
<b>OEI11</b>	Elaborar y presentar el Proyecto de Ley del Funcionario Legislativo	70%	25%
<b>Total General</b>		<b>59%</b>	

Como tarea a fortalecer en el periodo 2025, se encuentra la articulación de las acciones de manera transversal y coordinada entre los actores institucionales y el fortalecimiento de las dependencias para la realización del análisis técnico ex post a partir de los resultados obtenidos.

ANHALIA  
BEATRIZ  
BRITEZ  
APONTE

Firmado digitalmente por ANHALIA BEATRIZ BRITEZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15 13:28:16 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ  
GIMENEZ

Firmado digitalmente por BASILIO GUSTAVO NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15 13:29:45 -03'00'



## ANEXO I

### ➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática

#### Actividad 01: Gestión Administrativa Institucional

**Control de la Gestión Pública:** Cumplimiento de los planes de acción del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2026. Objetivo Estratégico 3: Fortalecer los Sistemas de Gestión de Servicios de Apoyo Institucional y su Plan de Acción: Monitoreo de la Ejecución Presupuestaria de todos los Organismos y Entidades del Estado. Las acciones logradas fueron las siguientes: Socialización de los cambios presentados dentro del presupuesto. Distribución de equipos de trabajo para la implementación de los mismos y la elaboración de los informes mensuales de la Ejecución Presupuestaria de los OEE. Objetivo Estratégico 5: Implementar mejoras en los mecanismos para la producción legislativa al desarrollo sostenible y su Plan de Acción: Plan de Vinculación de la producción legislativa de las Comisiones y todas las Dependencias Misionales orientado al Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 y los ODS. Las acciones logradas fueron las siguientes: Informes mensuales correspondientes a la Vinculación del PGN a los ODS, de los OEE. Presentación de los Informes solicitados por los Señores Parlamentarios, Comisiones permanentes y especiales de forma eficiente. Auditoría IN SITU por parte de la Contraloría a esta Dirección General, en el marco del proceso de Evaluación de la Implementación de las NRM 2015. Participación como disertante en el Taller de Formación en Políticas Institucionales en el marco de la Evaluación de las NRM 2015. Apoyo Técnico y acompañamiento a la Comisión Conjunta de Investigación de carácter transitoria para la investigación de hechos punibles de lavados de activos, contra el patrimonio del Estado, contrabando y otros delitos conexos.

**Fondo de Jubilaciones:** Íntegra observancia de la Ley 6.112/18 y su modificatoria la Ley 6.496/20. Oportuna acreditación de haberes jubilatorios, a través de procesos de red bancaria, implementando prácticas para reducir el uso de papel. Cumplimiento eficaz, otorgando con celeridad los beneficios de Jubilación, Pensión y Retiros de Aportes. Agilidad para el otorgamiento de créditos evitando los trámites engorrosos. Implementación de nuevas modalidades de créditos. Implementación de un sistema informático acorde a las necesidades presentes y futuras. Obtención de partida presupuestaria en concepto de Aporte Estatal, considerando el aumento de egresos por haberes jubilatorios.

**Parlamento del Mercosur:** Participación activa de parlamentarios del MERCOSUR Delegación de Paraguay, presentando las reivindicaciones paraguayas principalmente sobre el libre tránsito, la actualidad regional y las negociaciones MERCOSUR Unión Europea. Aumento sustancial de la difusión de las actividades de los miembros de la delegación y del mismo Parlamento del Mercosur.

**Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional:** Dotar a funcionarios de conocimientos y herramientas para el trabajo diario. Contención a la comunidad educativa durante el período de adaptación. Participación y acercamiento de los padres y familias a la institución educativa. Sentido de pertenencia en los funcionarios. Cumplir con lo establecido en el calendario anual. Contención y resolución de dificultades en consenso. Mantener en buen estado la infraestructura edilicia y satisfacción de las necesidades. Cumplir en tiempo y forma con la presentación de documentaciones. Desde el área de enfermería prevención de enfermedades, medicación, acompañamiento, contención, vacunación. Área de nutrición, dar cumplimiento a lo indicado por pediatras, acompañamiento y adiestramiento al personal a cargo, contar con insumos suficiente para la buena alimentación. Desde el área de psicología, prevención, detección, resolución de conflictos. Desde el área psicopedagogía, acompañamiento, detección, preparación para el preescolar. Desde el área fonoaudiología, detección, prevención, nivelación. Entrega de evaluaciones. Contar con el apoyo y colaboración constante del superior inmediato. **Seguridad y Control:** El reconocimiento al trabajo que realiza el personal de seguridad en la Institución.

#### DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS

**Control de la Gestión Pública:** Dificultades. Software desactualizado y equipos informáticos obsoletos. Falla de la Red Metropolitana para descargar los reportes del SIAF. Falla de Internet (Institucional) para la publicación de los informes mensuales a la página web del Congreso Nacional. Fallas Ocasionales en las Instalaciones de refrigeración (Aire Central). Participación de los integrantes de la Dirección al Diplomado en Diplomacia Parlamentaria de la Academia Legislativa. Desafíos de entrega de Informes bajo presión de tiempo y forma.



**Fondo de Jubilaciones:** Equipos y ordenadores obsoletos. Software y Hardware desvasados. Falencias de cableado que afectan negativamente al servicio de red e internet. Requerimiento de Actualizaciones del Organigrama y Manual de Funciones actuales y su correspondiente reconocimiento por las máximas autoridades. Incremento considerable de beneficiarios, y, en consecuencia, mayores costos en comparación al periodo anterior.

**Parlamento del Mercosur:** La no remisión por parte del Consejo Mercado Común – CMC al Parlamento del MERCOSUR de las normas que necesitan internalización legislativa, para su pronunciamiento a través del dictamen, conforme al Art. 4to., número 12 del Protocolo Constitutivo Internalización de normas MERCOSUR.

**Centro de Bienestar Infantil del Congreso Nacional:** Ausentismo del personal por diferentes motivos. Poco personal en el área de cocina y limpieza. Falta de soluciones del área de mantenimiento a todas las necesidades y requerimientos. Cumplimiento a cabalidad del reglamento de padres del CBICN de algunos usuarios del servicio. Continuar realizando los pedidos con tiempo.

**Seguridad y Control:** Falta de personal e insumos de prevención. La deficiencia de comunicación por problemas e inconvenientes de índole técnicos, donde siempre recurren a esta Dirección General para la coordinación de las mejoras que se vienen realizando en el edificio. La lección aprendida en este periodo. Con el trabajo coordinado y responsable se puede administrar los recursos humanos para brindar un servicio aceptable. Que debemos de ser reiterativos en nuestros pedidos y hacerle un seguimiento constante para así contar con los elementos necesarios dar un servicio con eficiencia y calidad.

#### **Actividad 02:** Gestión de Comisiones Nacionales

Declaración N° 41/2024 HCN “De interés nacional el concurso colosos de la tierra. Edición 2024”. Declaración N° 169/2024 HCN “Que insta a varias instituciones, a brindar atención integral y coordinada para mitigar los daños ambientales ocasionados por los incendios forestales”. Proyecto de Declaración N° 220/2024 HCN “Que insta a varios organismos públicos y privados, a establecer un protocolo de reacción inmediata para prevenir y/o mitigar la contaminación del río Pirapó en el departamento de Caazapá”. Reducción significativa del presupuesto de la CONADERNA: La Conaderna ha logrado una reducción significativa 80% en el presupuesto de la comisión gracias a la implementación de una nueva reingeniería del organigrama, permitiendo la optimización y eficiencia en el uso de los recursos destinados para la gestión. Mejora sustancial en la Gestión Legislativa: Nuestros esfuerzos en la gestión legislativa han permitido promover, elaborar y presentar varias propuestas legislativas como: proyectos de resolución, proyectos de declaración y proyectos de ley. Mejora en los procesos administrativos: Mediante la incorporación de un sistema de gestión documental, se logró mejorar el manejo de los documentos ingresados a la comisión, a través de los expedientes numerados. Se realizaron 5 (cinco) Jornadas ambientales en el marco del cumplimiento de la función de difundir las leyes ambientales y promover la preservación de los recursos naturales.

#### **DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS**

Retraso en los procesos de licitaciones y adjudicaciones por la implementación de las nuevas normativas. Retraso en la ejecución presupuestaria por el cambio en el organigrama de la comisión.

#### **Actividad 03:** Gestión de Comisiones Bicamerales

Gestión eficiente, eficaz, oportuna, confiable y de calidad permanente para satisfacción de las partes interesadas. Actualización constante. Cumplimiento de todos los requerimientos solicitados por las diferentes áreas.

#### **DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS**

La importancia de la comunicación y del trabajo en equipo.

ANHALIA  
BEATRIZ BRITIZ  
APONTE  
Firmado digitalmente por  
ANHALIA BEATRIZ BRITIZ  
APONTE  
Fecha: 2025.01.15 13:31:09  
-03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:31:27 -03'00'



**Actividad 04:** Gerenciamiento de Actividades de Apoyo

**Centro Cultural El Cabildo:** Apertura y posicionamiento del CCR El Cabildo con artistas emergentes y ciudadanía mediante las actividades realizadas en ese ámbito. Fortalecimiento de la página web oficial del Cabildo, en la cual se pueden visualizar los servicios y actividades del CCR, siendo una herramienta de difusión institucional. Conocimiento del público en general del patrimonio edilicio que forma parte de la historia paraguaya y se han adentrado a la memoria cultural colectiva, a través de la visita a las diversas exposiciones temáticas con las que cuenta el Cabildo y las casas Bicentenario.

**Biblioteca:** Durante el semestre, se alcanzaron importantes logros en distintos ámbitos. A través del servicio en línea sobre la legislación paraguaya, se logró difundir ampliamente la legislación nacional, destacando la Constitución y sus antecedentes, con un registro de 16.309.000 usuarios, 6.862.000 visitas y 565.000 descargas. El edificio de la Biblioteca Augusto Roa Bastos se consolidó como un espacio de vinculación ciudadana con el Poder Legislativo, recibiendo a 20.103 asistentes en diversas actividades públicas. Además, como repositorio documental del Congreso Nacional, se incorporaron 5.633 nuevos expedientes a la memoria institucional, los cuales han sido digitalizados para garantizar su acceso en línea. En el ámbito de la formación cívica y el fomento de la lectura, se atendió a 12.136 niños y jóvenes en edad escolar, promoviendo la educación y la participación activa. Finalmente, como biblioteca pública, se realizaron 2.350 préstamos de libros y se brindó atención a 9.575 personas en las salas de lectura, beneficiando a usuarios de todas las edades. Estos resultados evidencian un compromiso firme con la educación, la accesibilidad a la información y el fortalecimiento de la ciudadanía.

**DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS**

**Centro Cultural El Cabildo:** Dificultades: Limitaciones presupuestarias que afecta el buen desempeño para realizar las actividades culturales y para el mantenimiento edilicio, como así también para contar con personal de servicios puntuales. Lecciones Aprendidas: La importancia de contar con un buen equipo de trabajo, funcionarios comprometidos y capacitados que buscan y generan las alternativas para sobrellevarlas de la mejor manera las diversas situaciones y cumplir así con nuestros objetivos.

**Biblioteca:** Entre los principales desafíos identificados, se destaca la insuficiente cantidad de personal técnico archivistas y bibliotecarios, lo cual limita la capacidad de atender eficientemente las demandas del área técnica. Se enfrenta la insuficiente cantidad de funcionarios técnicos operativos, lo que limita la capacidad para realizar tareas diarias de manera efectiva. Estos desafíos evidencian la necesidad de optimizar la distribución del personal y fortalecer las áreas clave para mejorar la operación general del servicio

**Actividad 05:** Gestión de la Comisión Nacional Recuperación de Patrimonio Tangible

Se concretaron obras de puesta en valor de sitios históricos de las siguientes localidades: Dpto. de Cordillera, Ciudad de Piribebuy, dotación de un conjunto escultórico, monumento y homenaje a la Batalla de Piribebuy. Chaco: dotación de conjunto escultórico, homenaje a los Héroes de la Guerra del Chaco. Equipamiento para sitios históricos: Banderas, señaléticas con reseñas históricas y Mantenimiento de sitios históricos priorizados por el Equipo Técnico: Sitios de Guerra de Triple Alianza, Guerra del Chaco e infraestructura de plazoletas del Dpto. Central, Dpto. de Boquerón, Dpto. de Cordillera y Asunción.

**DIFICULTADES Y LECCIONES APRENDIDAS**

La principal limitación constituye presupuesto institucional insuficiente, que permita otras intervenciones en sitios emblemáticos identificados que requiere urgentes acciones de rescate. La planificación ha sido ajustada para reorientar las acciones y tareas de rescate, valoración conforme a la necesidad de los fines de la Comisión. Como lección aprendida destacamos que la colaboración entre instituciones con objetivos afines permite mejores resultados para ofrecer espacios culturales a la ciudadanía.

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE  
Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:32:20 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:32:35 -03'00'



**ANEXO II**

➤ **Transferencias**

O.G.	Clase	Prog	Pyto./Act.	Institución Beneficiada o receptora de fondos	Destino del aporte	Distrito/País	Monto (en Guaraníes)
837	1	1	1	Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Poder Legislativo	Transferencia a Entidad de Seguridad Social	Paraguay	2.500.000.000
Total 837							2.500.000.000
842	1	1	4	Guitarras del Corazón	Solventar gastos e inversiones que se realicen en actividades y proyectos culturales	Paraguay	553.699.100
Total 842							553.699.100
851	1	1	1	Parlamento del Mercosur	Cuotas Año 204	Uruguay	1.500.000.000
	1	1	1	Parlatino		Panamá	222.804.050
	1	1	1	Parlamérica		Canadá	38.422.125
Total 851							1.761.226.175
<b>TOTAL GENERAL</b>							<b>4.814.925.275</b>

ANHALIA  
BEATRIZ BRITTEZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITTEZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:32:53 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:33:06 -03'00'



**ANEXO III**

➤ **Recursos Humanos**

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	350	470	820
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados <sup>(a)</sup>	270	373	643
Recursos Humanos Contratados <sup>(b)</sup>	80	97	177
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	291	353	644
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	131	135	266
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento) * Comisionados	3	4	7
Recursos Humanos Comisionados	15	44	59

Funcionarios Comisionados a otras Instituciones		
457.191	Sosa, Carmen Gladys	Hospital General Materno Infantil de San Lorenzo
578.414	Brítez Coronel, Walter Alfredo	Municipalidad de Luque
641.974	Candia González, Carlos	Municipalidad de Luque
705.737	Torales Kennedy, Jaime Ranulfo	Municipalidad de Coronel Oviedo
715.839	Spatuzza Medina, Carlos Romano	Municipalidad de Asunción
785.135	Areco Ruiz Díaz, Vicente	Hospital Distrital de Presidente Franco
820.928	Moreno Orrego, Christian Daniel	Municipalidad de Luque
934.499	Servín Sandoval, Julia Susana	Municipalidad de Luque
1.008.699	Bernal Duarte, Edgar Gustavo	Municipalidad de Coronel Oviedo
1.165.252	Mancuello Ozuna, Miguel	Municipalidad de Luque
1.433.790	Lombardo Álvarez, Lucio	Ministerio de Industria y Comercio
1.454.318	Battilana Casamada, Rossana Elizabeth	Entidad Binacional Itaipu
1.490.846	Aquino López, Carlos María	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA -
1.596.347	Vázquez Barreto, Miriam Angélica	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios
1.680.901	Recalde Sánchez, Víctor Hugo	Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial
1.736.075	González Bogarin, Manuel María	Junta Municipal de Fernando de la Mora
2.012.790	Delorenzi Aquino, Carlos Adalberto	Gobernación del IX Dpto. Boquerón
2.050.446	Rodríguez González, Juan Ángel	Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú
2.243.138	Amarilla Duarte, Herminio	Instituto Nacional de Estadística
2.260.119	Villar Espínola, Gustavo Adolfo	Municipalidad de José Domingo Ocampo
2.273.224	Arévalo Cuellar, Luis Andrés	Dirección Nacional de Ingresos Tributarios
2.283.374	Noguera Presentado, Gustavo Fabián	Junta Departamental Alto Paraná
2.289.600	Viedma Bareiro, Ramón Cesar	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas



**PODER LEGISLATIVO  
CONGRESO NACIONAL**

2.313.737	Bernal Mazó , Luis Martin	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
2.336.081	Areco Flor, Cristhian Junior	Hospital General Materno Infantil de San Lorenzo
2.378.646	Giménez Lezcano, Marisa del Carmen	Gobernación del IX Dpto. Paraguari
2.456.850	González Duarte, Carlos Evaristo	Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
2.463.915	Espínola Asilvera, Christian Alberto	Municipalidad de Luque
2.483.059	Recalde Soto, Víctor Ricardo	Entidad Binacional Itaipu
2.507.862	Arana Vera, Sara Esther	Entidad Binacional Itaipu
2.521.405	Ruiz Tarres, Edna	Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales
2.902.481	Escobar, Karina Ercilia	Ministerio del Interior
2.942.497	Segovia Serafini, Diego Esteban	Universidad Nacional de Caaguazú
3.207.183	Mendoza Sosa, Delia Librada	Municipalidad del Distrito de Villeta
3.211.394	Elías Cáceres, Oscar Daniel	Municipalidad de la Ciudad de Capiatá
3.244.071	González Galeano , Humberto	Municipalidad de Borja
3.324.787	Caballero Roa, Jhon Steven	Junta Municipal de Fernando de la Mora
3.421.238	Guillen González, Fredy Andrés	Municipalidad de Coronel Oviedo
3.436.889	Benítez Oviedo, Lourdes Leticia	Secretaria Nacional de Cultura - SNC -
3.535.878	Ramírez Olmedo, Prisco Antonio	Contraloría General de la Republica
3.628.889	Greco Céspedes, Mariana Elizabeth	Municipalidad de Gral. Elizardo Aquino
3.695.943	Peralta Miranda, Jorge Ramón	Dirección Nacional de Transporte (DINATRAN)
3.986.679	Burgos Miltos, Natalia Marilyn	Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitat (MUVH)
3.989.813	Rotela Castellani, Jesús María	Municipalidad de Santa Elena
4.183.441	Sosa Stumpfs, Hugo Ricardo	Municipalidad de Luque
4.259.706	Cantero Franco, Oscar Alejandro	Universidad Nacional de Concepción
4.269.016	Campuzano, Osvaldo Cecilio	Municipalidad de San Lorenzo
4.275.655	Robledo Rodríguez, Roberto	Honorable Cámara de Diputados
4.276.007	Fernández Wengh, María Benita	Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL)
4.276.637	Sandoval Molinas, Enrique German	Municipalidad de Luque
4.490.935	Benegas Ferreira, Carlos Augusto	Secretaria Nacional de la Juventud
4.785.896	Chena, Derlis Manuel	Gobierno Municipal, Ciudad de Capiatá
4.910.695	Domínguez Quiroga, Joel David	Ministerio de Agricultura y Ganadería
5.005.970	Aquino Torres, Sergio Daniel	Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A (ESSAP)
5.022.971	Careaga Santander, Ismelda	Honorable Cámara de Diputados
5.152.115	Chaparro Acuña, Jesús Manuel	Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes
5.443.727	Zena Villalba, Carlos María	Registro Electoral de Santa Rosa del Aguaray (TSJE)
5.558.847	León Ramoa, Claudia Patricia	Municipalidad de Coronel Oviedo

ANHALIA  
BEATRIZ BRITZ  
APONTE  
Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:33:55 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:34:10 -03'00'



**ANEXO IV**

➤ **Informaciones de Género**

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
270	122.620.525.203	2.060.840.000	1,7
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
<p>Octubre Rosa: charlas sobre concienciación y prevención contra el cáncer de mamas  Aprobación de protocolos contra la violencia de género  Actualización del régimen de TTHH de los beneficios laborales para la mujer  Habilitación de sala de lactancia para funcionarias  Charlas sobre el empoderamiento y protagonismo de la mujer en los distintos ámbitos de la vida cotidiana</p>			

ANHALIA  
BEATRIZ  
BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:34:33 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO NUÑEZ  
GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:34:47 -03'00'



**Encargada de elaborar el BAGP:**

**Dirección de Presupuesto**

**Director General Financiero:** C.P.N. Miguel Aponte – [maponte@senado.gov.py](mailto:maponte@senado.gov.py) – 021.4145803

**Directora de Presupuesto:** Lic. Florencia Arce – [farce@senado.gov.py](mailto:farce@senado.gov.py) – 021.4145863

**Técnica Presupuestaria:** C.P. Sady Fanego – [sfanego@senado.gov.py](mailto:sfanego@senado.gov.py) – 021.4145806

**Dirección de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa**

**Director General de Desarrollo Institucional y Cooperación Externa:** Lic. César Ortiz – [cortiz@senado.gov.py](mailto:cortiz@senado.gov.py) – 021.4145140

**Directora de Planificación:** Lic. Claudia Penayo – [cpenayo@senado.gov.py](mailto:cpenayo@senado.gov.py) – 021.4145816

ANHALIA  
BEATRIZ  
BRITZ  
APONTE

Firmado digitalmente  
por ANHALIA BEATRIZ  
BRITZ APONTE  
Fecha: 2025.01.15  
13:36:47 -03'00'

BASILIO  
GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ

Firmado digitalmente  
por BASILIO GUSTAVO  
NUÑEZ GIMENEZ  
Fecha: 2025.01.15  
13:37:03 -03'00'